

<http://criticadigital.com/impresas/index.php?secc=nota&nid=32265>

el gobierno piensa en un ente autárquico para organizar los comicios

Reforma electoral a la mexicana

Dentro del paquete de modificaciones, el kirchnerismo estudia la posibilidad de adaptar el modelo del IFE.

Esta semana reúne a los apoderados de los partidos políticos y enviará las leyes en diciembre.

Gabriela Granata

13.10.2009

Diálogo entre amigos. El ministro del Interior, Florencio Randazzo, y el vicejefe de Gabinete, Juan Abal Medina, capitanean la reforma.

El Gobierno tiene decidido llevar al Congreso, antes de fin de año, los proyectos de reforma política, un paquete para modificar el Código Electoral Nacional y las normas que regulan a los partidos políticos y su financiamiento, que podría recalar en el Palacio Legislativo, en diciembre, con una convocatoria a sesiones extraordinarias. El núcleo de la propuesta apuesta a controlar la presentación de candidatos a presidente y vice con la obligación de que pasen primero por elecciones primarias y a impedir el financiamiento privado de los espacios publicitarios en radio y televisión, y está en estudio otro proyecto polémico: la creación de un ente autárquico para controlar los comicios, que desplace el rol que cumple el Ministerio del Interior.

El organismo que se analiza en tres despachos simultáneos –Jefatura de Gabinete, Interior y Dirección Nacional Electoral– tiene como nombre provisorio el de “Instituto Independiente Electoral”, y en el oficialismo piensan en una estructura cuyos integrantes deban contar con ratificación legislativa para darle visos de transparencia. Como ejemplo del proyecto, mencionan el Instituto Federal Electoral (IFE) de México. “Cuando el sistema funciona y, sobre todo, si está fuera de la estructura del Poder Ejecutivo, no se le puede echar la culpa a nadie por el resultado”. La frase, pronunciada ante Crítica de la Argentina por uno de los funcionarios que participan en la definición de los textos que se enviarán al Congreso, es una punta del interés que tiene el oficialismo. A través del Ministerio del Interior, el Gobierno se encarga de la distribución de boletas, la disposición de las urnas con el despliegue del material necesario para los comicios y, como tema central, la realización del escrutinio provisorio, que en los últimos años fue encargada a la empresa española INDRA. “Todos los años electorales, la oposición se encarga de deslizar sospechas sobre la transparencia del escrutinio. ¿Qué van a decir si se ocupa un instituto autárquico?”, chicanean.

Pero no todos comparten el entusiasmo por la creación de un IFE adaptado a la modalidad local. Si bien destacan que está a cargo de un Consejo Federal de nueve miembros cuyo titular es elegido con el apoyo de las dos terceras partes del Parlamento y luego de una suerte de audiencias públicas, afirman que el Instituto mexicano tiene un presupuesto que supera los dos mil millones de pesos (traducidos a moneda argentina). “En la última elección, gastamos 100 millones de pesos”, comparan en el Ministerio del Interior.

El camino de la definición de los proyectos que llegarán finalmente al Congreso comenzará a desandarse esta semana cuando el Gobierno convoque a los apoderados de los partidos políticos que participaron del llamamiento al diálogo. Y luego de evaluar si, con las últimas batallas, conserva el apoyo de todas las fuerzas que pasaron por la Casa Rosada o alguna se suma al desaire de la Coalición Cívica.

OPINIÓN

Moderar las pretensiones

Marcos Novaro (Doctor en Filosofía, investigador)

Un acuerdo entre partidos políticos debe darse sobre algunos puntos básicos que permitan mínimas reglas de juego para las elecciones de 2011. Eso evitará un escenario que repita la conflictividad de transiciones anteriores que, en un sistema presidencialista, es muy problemático. No creo que haya que pensar en reglas de largo aliento porque no hay un gran consenso básico. Tampoco hay un aval como para que se pretenda algo como “refundar el sistema de partidos”, que sería una pretensión delirante de este gobierno. Las reglas se van a querer usar para agravar la incertidumbre y dañar adversarios. Por eso, es vital que el oficialismo modere sus pretensiones. Cabe creer que el tema del financiamiento de partidos está sobreestimado y se malentiende la cuestión cuando se percibe la estrategia oficial de prohibir el financiamiento privado y seguir dándole carta blanca al Poder Ejecutivo para gastar fondos en campañas políticas. Con eso, sólo se terminará legitimando la peor versión del financiamiento privado, la versión de De Narváez, donde un empresario pone todo su capital para su propio proyecto político. Una aberración y una restricción para los competidores.

El otro punto a definir deben ser las internas abiertas que no son necesariamente buenas pero son mejores a la opción de no tener ninguna regla y que los candidatos surjan a dedo por el jefe de facción, porque ya ni siquiera estamos hablando de jefe partidarios. Se deben considerar otras opciones y terminar con el sistema de colectoras que impuso el kirchnerismo. Es posible imaginar que esto prospere si el Ejecutivo no prefiere la informalidad de sus apoyos y apunta a crear mecanismos institucionales que podrían recomponer el sistema de partidos.